

Trump anuncia envío de cartas a los países indicando cuál será el arancel que ha decidido fijar

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que a partir de este viernes su administración comenzaría a enviar cartas a los países indicando cuál será el arancel que Washington ha decidido fijar unilateralmente, añadiendo que las tarifas oscilarán entre el 10% y el 70%, y entrarían en vigor desde el próximo 1 de agosto. En declaraciones a la prensa antes de abordar el Air Force One, el republicano explicó que este procedimiento resulta menos complejo que la idea original de alcanzar acuerdos bilaterales con los distintos socios comerciales. “Mi inclinación es enviar una car-

ta indicando qué arancel van a pagar. Es mucho más fácil. Tenemos, ya saben, más de 170 países, ¿y cuántos acuerdos se pueden cerrar? Se podrían hacer buenos acuerdos, pero son mucho más complicados”, dijo.

Posteriormente, Trump precisó que, desde este viernes, se empezarían a enviar cartas a varios países. “Probablemente enviaremos 10 o 12” y en los próximos días, de cara al próximo 9 de julio, cuando expira la pausa de 90 días a la entrada en vigor de los aranceles recíprocos anunciados el pasado 2 de abril, “estarán completamente cubiertos”.